

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PALACARA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del 2013, a las 10h00, en la calle La Pinta N26-111 y La Rábida, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la Compañía PALACARA S.A., señores: ECODIESEL S.L. representada por el señor Arturo Morales, con 17.812 acciones; Ing. Francisco Cobo, por sus propios y personales derechos, propietario de 7.762 acciones; Sra. Gemma Durini Terán, por sus propios y personales derechos, propietaria de 4.426 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Ing. Francisco Cobo y actúa como secretario el Ing. Antonio Marraco.

Hallándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, que es treinta mil dólares americanos, dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas de un dólar americano cada una, el Presidente declara legalmente convocada e instalada la Junta General Universal y Ordinaria de accionistas.

Acto seguido, el Presidente solicita que, por Secretaría, se dé lectura al Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2012
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2012
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2012
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012
5. DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL

La Junta General, en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo por unanimidad.

**PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2012**

La Junta General decide por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía Palacara S.A. correspondiente al año 2012.

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2012**

La Junta General aprueba por unanimidad el Informe correspondiente al año 2012 disponiendo pase a formar parte del expediente.

**TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2012**

La Junta General decide por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía Palacara S.A., correspondiente al periodo 2012, con la abstención de los administradores.

**CUARTO: LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012, con la abstención de los administradores.

**QUINTO: DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL**

La Junta General aprueba por unanimidad el nombramiento del señor César Castro Calvachi como Comisario principal de la Compañía por el período de un año, para que ejerza las facultades que los Estatutos Sociales le otorgan.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 20 minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la Sesión y se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la Sesión a las 11h45, firmando para constancia el Presidente de la Junta y el Secretario, conjuntamente con los accionistas. f) Ing. Francisco Cobo Martínez - Presidente; f) Ing. Antonio Marraco de los Arcos - Gerente General - Secretario; f) Ing. Francisco Cobo Martínez - Accionista; f) p. ECODIESEL José Arturo Morales - Accionista; f) Sra. Gemma Durini Terán - Accionista.

Es fiel copia del Acta original que se encuentra en el libro de actas de la Compañía.- CERTIFICO:



Ing. Antonio Marraco de los Arcos  
Gerente General - Secretario